

En la mañana de hoy, domingo 8 de septiembre de 2024, la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe presidida por el Dr. Rafael Gutiérrez, acompañado por los ministros Roberto Falistocco, Eduardo Spuler y María Angélica Gastaldi, asistieron a la audiencia solicitada por el máximo tribunal y otorgada por el señor gobernador de la provincia, Maximiliano Pullaro, para el día de la fecha, a las 7.30hs, habiendo llevado a su consideración temas puntuales que requieren urgente solución en la agenda del poder judicial de nuestra provincia.

En primer lugar, se planteó la necesidad de la más rápida cobertura posible de la totalidad de las vacantes de Magistrados de los distintos fueros e instancias y regiones de la provincia que a la fecha suman un total de 74 y las que se incrementarán a más de 90 a la finalización del corriente año; situación que comienza a generar índices de retraso en la normal prestación del servicio con la consecuente incidencia en las resolución de los conflictos traídos por los abogados de los distintos foros del Estado en representación de la ciudadanía en general; todo lo cual ha sido oportunamente reclamado por la Corte al Poder Ejecutivo de la Provincia por Actas Nro. 16 punto 4 del 07.05.2024 y Acta Nro. 25 punto 5 del 02.07.24.

En segundo lugar, se requirió la más rápida conclusión y firma del correspondiente decreto en los trámites de 118 expedientes que datan del mes de octubre del año próximo pasado, que comprenden la situación de revista de 531 integrantes del Poder Judicial involucrando a empleados y funcionarios del Ministerio Público de la Acusación, Servicio Publico Provincial de la Defensa Penal y toda la jurisdicción; lo que deriva en reiteradas

situaciones de inestabilidad laboral con los  
consecuentes perjuicios en la carrera de los mismos  
y de tipo económico.